

**PRIMER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018**

Dependencia o Entidad: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE MORELOS

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018 en las fracciones I, II, III, V y VII.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	1. CENTRO DE IDIOMAS Upemor: Modificar, Actualizar Área de pago.
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	CUMPLIMIENTO DEL 100%; SE ENVIA A LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA MEDIANTE OFICIO UPEMOR/REC/173/2018 CON FECHA 02 DE ABRIL DE 2018, SOLICITANDO LA BAJA DEL RETyS "CENTRO DE IDIOMAS Upemor".

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios Inscritos en el RETyS.

A la fecha del presente Reporte Bimestral (Primero) la información contenida en los R.E.T. y S. se encuentra actualizada

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
No existe compromiso adquirido en el Programa Anual		

**PRIMER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018**

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente (Agenda de Planeación Regulatoria).

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
<p>Decreto que crea la Universidad Politécnica del Estado de Morelos</p>	<p>Reforma</p>	<p>EN PROCESO</p> <p>Fecha compromiso en el P.A.M.R. el 31 diciembre 2018.</p> <p>Anexo 1</p> <p>Mediante correo electrónico de fecha 2 de julio de 2018, se remite a la Lic. Alexia Pamela Juárez Nava Auxiliar Técnico de Consejería Jurídica el archivo electrónico del Proyecto de reforma integral al Decreto de Creación de la Upemor, así como documentación requerida para continuar el proceso. (Se anexa evidencia)</p> <p>Anexo 2</p> <p>Mediante oficio número DJ/DGL/00227/2018 recibido el 5 de julio de 2018 en la Upemor, fueron remitidas las observaciones al Proyecto de reforma integral al Decreto de Creación de la Upemor, por la M. en D. Dulce Marlene Reynoso Santibáñez, Directora General de Legislación de la Consejería Jurídica. En esa misma fecha remitió la versión electrónica del proyecto de reforma a la Upemor. (Se anexa evidencia)</p> <p>Las observaciones se analizarán y revisarán con la Rectora, para estar en posibilidad de contestar el oficio número DJ/DGL/00227/2018.</p>

**PRIMER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018**

<p>Estatuto Orgánico de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos</p>	<p>Reforma</p>	<p>EN PROCESO Fecha compromiso en el P.A.M.R. el 31 diciembre 2018. Este compromiso se llevará a cabo una vez que sean publicadas las reformas del Decreto que crea la Upemor, en el periódico oficial "Tierra y Libertad"</p>
<p>Reglamento de Consejo Social</p>	<p>Abrogar</p>	<p>EN PROCESO Fecha compromiso en el P.A.M.R. el 31 diciembre 2018. Este compromiso se llevará a cabo una vez que sean publicadas las reformas del Decreto que crea la Upemor, en el periódico oficial "Tierra y Libertad"</p>
<p>Reglamento de Ingresos Propios</p>	<p>Emitir</p>	<p>EN PROCESO Fecha compromiso en el P.A.M.R. el 30 noviembre 2018. En proceso de elaboración</p>
<p>Reglamento de Laboratorio de Electrónica y Telecomunicaciones</p>	<p>Emitir</p>	<p>EN PROCESO Fecha compromiso en el P.A.M.R. el 30 noviembre 2018. Se encuentra en revisión Anexo 3</p>

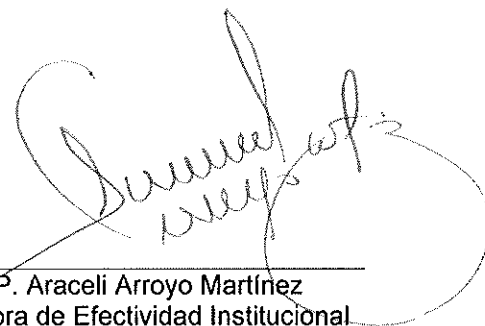
**PRIMER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018**

VII.- En caso de haber señalado la existencia de algún Proyecto de modernización o sistematización de trámites o servicios dentro de su dependencia o entidad reportar los avances en su ejecución:

PROYECTO DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	AVANCES Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
NINGUNO	



Mireya Gally Jordá
Rectora de la Universidad Politécnica
del Estado de Morelos
Aprobó
Responsable Oficial



C.P. Araceli Arroyo Martínez
Directora de Efectividad Institucional
Revisó
Responsable Técnico